



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Innovación y Cultura

RESOLUCIÓN N° 545.-

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 08/08/22

VISTO:

El Expediente N° 01201-0018470-6 del Sistema de Información de Expedientes -Ministerio de Cultura-, mediante el cual se solicita la ratificación de los escalafones de suplencias en diversos registros del Coro Polifónico Provincial; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Disposición N° 011 del 13 de mayo de 2022 del registro de la Secretaría de Gestión Cultural se convocó a inscripción para los aspirantes a suplencias en el Coro Polifónico Provincial de Santa Fe, de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 13° y 14° - Anexo II del Decreto N° 4035/14, para todas las cuerdas;

Que se adjuntan las actas de orden de mérito de la Junta Evaluadora para Soprano, Contralto, Tenor y Bajo, así como las notificaciones y documentación de los escalafonados como lo establece el Artículo 18° del mencionado Anexo II del mismo decreto;

Que corresponde la ratificación de los órdenes de mérito resultante por parte de esta jurisdicción;

Que los escalafones tendrán una vigencia de dos años según lo estipulado en el Artículo 20°;

Atento a ello;

EL MINISTRO DE CULTURA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°: Ratificar los escalafones resultantes de las audiciones para suplencias convocadas por Disposición N° 011 del 13 de mayo de 2022 del registro de la Secretaría de Gestión Cultural, en el Coro Polifónico Provincial según el listado que se detalla:

Registro N° 1: Soprano

- 1- MARECO, Ana Karen – DNI. 40.055.044
- 2- VACA CARDOZO, María Cecilia – DNI. 20.179.916
- 3- BIOLÉ, Sofía Belèn – DNI. 37.822.715
- 4- SALARANO, Josefina Clara – DNI. 35.584.210
- 5- MUSTO, Micaela Nahir – DNI. 41.043.830
- 6- LEONE, Ornella Florencia – DNI. 36.004.997
- 7- SÁNCHEZ MASTRÁNGELO, María Morena – DNI. 39.121.809

Registro N° 2: Contralto

- 1- BRIASCO, Betina – DNI. 30.433.689
- 2- FARINA, Adriana – DNI. 24.282.825



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Innovación y Cultura

Registro N° 3: Tenor
DESIERTO

Registro N° 4: Bajo
RODRÍGUEZ, Iván Leandro – DNI. 35.586.683
RODRIGO, Manuel Alfonso – DNI. 29.348.123
ARANGUIZ, Esteban Adolfo – DNI.35.800.313

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.

Fdo.: Jorge Llonch
Ministro de Cultura